



## Acta N° 81

Sesion ordinaria que celebra la honorable corporacion municipal de Tambla departamento de Lempira hoy dia viernes 02 de octubre del año 2020 siendo las 9:20 am; presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos alcalde municipal; Lic. Fany Yessenia Fuentes Serrano Vice-Alcaldesa; Santos Emiliano Castogena Sanchez 2º Regidor; Remberto Ruiz Alverto 2º Regidor; Marco Sergio Alverto Diaz 3º Regidor; Benigno Lopez Lopez 4º Regidor; alcaldes auxiliares y técnicos municipales ante la secretaria municipal que da fé: 1. Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar Ramos alcalde Municipal, 2. Comprobación del Quorum. 3. Invocación a Dios por Lic. Fany Yessenia Fuentes Serrano Vice-alcaldesa. 4. Aprobación de la agenda. 5. Asistencia de alcaldes auxiliares. 6. Informe de Auxiliares. 6.1 Osmaro Alverto alcalde auxiliar de Sulica, El Acefano informa que se realizo campaña de limpieza, tambien solicita a la corporación alcantarillas para arreglar algunas sectores de las calles de la comunidad. 6.2 Wilman Paz Lopez alcalde auxiliar de Portillo, San Lucas informa que a la iglesia ya se le esta colocando la madera para el techo. 6.3 Henry Antonio Lopez Rauda alcalde auxiliar de El Zarzal informa que se balastreo en el area de la escuela, tambien se trabajo en el arreglo de la cancha, a la vez pide arreglo de una corriente de agua ya que puede causar daños a un caserío cercano. 6.4 Nelson Isaac Rodriguez Perez alcalde auxiliar de Las Trojas unicamente da a conocer que no se han realizado actividades relevantes. 6.5 Daniel Lopez Peralta alcalde auxiliar de Santa Guadalupe informa que las cunetas se encuentran tapadas debido a que han estado sacando material de la zona y pide el arreglo de las calles, tambien informa que hay un derrumbe hacia la calle del Carrizal y ya casi esta obstruyendo el paso. 6.6 Hector Murcia alcalde auxiliar de Escarbadesos informa que hubo maquinaria trabajando en la calle hacia Gualmana pero pararon ya que el





el río ha crecido por las lluvias constantes. 7. Informe corporativo. 7.1 Lic. Josue Melgar alcalde municipal hace

incapie sobre la difícil situación que se vive debido a la pandemia, y pide a la población tome conciencia y usen todas las medidas de bioseguridad. 7.2 El sr. Alcalde Josue Melgar informa sobre el proyecto del centro de salud que se esta avanzando y ya se le hecho la terraza, tambien que se realizo mejoras a la cancha de El Zarzal y de Vainillas, tambien se realizo arreglo de algunos tramos carreteros, a la vez informa que se continúa con el proyecto de construcción de viviendas, tambien que ya se inicio con la construcción de la purificadora de agua, tambien informa que se continuara con el tramo de pavimentación hacia el Cebo y hacia El Postillo, y se esta en espera que se continúe el tramo de pavimento hacia Tomala; seguidamente informa que en Escarbaderos ya se encuentra la maquinaria para la apertura de la calle hacia Gualmana, tambien informa que estuve presente en reuniones con organizaciones con el proposito de gestión de proyectos, tambien tuvo reunion con la Secretaria de Agricultura y Ganaderia con el objetivo de obtener apoyo para el proyecto Gualmana, para concluir informa que Escarbaderos estara trabajando con la producción de peces y la red de mujeres de Las Crucitas y Vainillas se les proporcionara apoyo con plantas frutales. 7.3 Remberto Ruiz Alverto 2º Regidor hace mención como la pandemia continua propagandose y pide a la población seguir usando las medidas de bioseguridad de forma responsable, ya que en los municipios vecinos ya se cuenta con casos positivos.

7.4 Benigno Lopez Lopez 4º Regidor informe que en el caserío El Convento estan estrechando un camino libre.

8. Lectura de Correspondencia. 8.1 La sra. Eva Sentos solicita permiso para hacer un cerco de su vivienda para proteccion de la misma; la corporacion la pasa a supervision por el tecnico de catastro para su debida evaluacion,

8.2 El sr. Eulotio Murcia solicita un predio para construir vivienda, ya que donde actualmente vive es zona de riesgo





y teme por la vida de su familia; la corporación pasa la solicitud para evaluación técnica y a esperar de respuesta.

8.3 Dania Carolina Serrano Diaz con número de identidad 1324-1988-00067 solicita título de Dominio Pleno sobre un inmueble ubicado en el Barrio La Cruzita area urbana de este municipio de Tambla Lempira, aprobando la corporación municipal aprobar y otorgar título de Dominio Pleno sobre un inmueble a Dania Carolina Serrano Diaz con número de identidad 1324-1988-00067 ubicado en el Barrio La Cruzita area urbana de este municipio de Tambla Lempira cuyas medidas y colindancias son: NORTE: desde la estación 01 a la 02 mide 9.40 metros lineales, de la estación 02 a la 03 mide 22.80 metros lineales, limita con remanente de propiedad de Anael Antonio Serrano Gómez; SUR: desde la estación 04 a la 05 mide 6.60 metros lineales, desde la estación 05 a la 06 mide 2.80 metros lineales, desde la estación la estación 06 a la 07 mide 8.70 metros lineales; limita con la propiedad de Anael Antonio Serrano; ESTE: desde la estación 03 a la 04 mide 15.00 metros lineales; limita con; propiedad de Anael Antonio Serrano Gómez; OESTE: desde la estación 07 a la 01 mide 20.00 metros lineales limita con calle pública con un área total de 444.45 m<sup>2</sup> metros cuadrados.

8.4 Osman Ariel Hernandez Navarro con número de identidad 1324-1995-00020 solicita título de Dominio Pleno sobre un inmueble ubicado en la aldea de Santa Guadalupe area rural del Municipio de Tambla Lempira; aprobando la corporación municipal otorgar título de Dominio Pleno sobre un inmueble a Osman Ariel Hernandez Navarro con número de identidad 1324-1995-00020 ubicado en la aldea de Santa Guadalupe area rural del municipio de Tambla Lempira cuyas medidas y colindancias son: NORTE: desde la estación 24 a la 25 mide 43.00 metros lineales, de la estación 25 a la 01 mide 67.60 metros lineales, limita con terreno ejidal; SUR: desde la estación 13 a la 14 mide 18.40 metros lineales, de la





estación 14 a la 15 mide 70.60 metros lineales, de la estación 15 a la 16 mide 11.80 metros lineales, de la estación 16 a la 17 mide 24.90 metros lineales, de la estación 17 a la 18 mide 8.30 metros lineales, de la estación 18 a la 19 mide 9.85 metros lineales, de la estación 19 a la 20 mide 6.00 metros lineales, limita con propiedad de Jose Indalecio Alverto, ESTE: desde la estación 20 a la 21 mide 7.90 metros lineales, de la estación 21 a la 22 mide 16.70 metros lineales, de la estación 22 a la 23 mide 27.60 metros lineales, de la estación 23 a la 24 mide 23.70 metros lineales, limita con propiedad de Jose Indalecio Alverto, con quebrada de pos medio, OESTE: Desde la estación 01 a la 02 mide 6.71 metros lineales, de la estación 02 a la 03 mide 12.00 metros lineales, de la estación 03 a la 04 mide 27.80 metros lineales, de la estación 04 a la 05 mide 13.00 metros lineales, de la estación 05 a la 06 mide 10.60 metros lineales, de la estación 06 a la 07 mide 6.80 metros lineales, de la estación 07 a la 08 mide 9.70 metros lineales, de la estación 08 a la 09 mide 6.95 metros lineales, de la estación 09 a la 10 mide 8.60 metros lineales, de la estación 10 a la 11 mide 27.80 metros lineales, de la estación 11 a la 12 mide 13.90 metros lineales, de la estación 12 a la 13 mide 36.00 metros lineales limita con propiedad de Santiago Reyes, con un area total de 74,009.04m<sup>2</sup> metros cuadrados

3.5 Maria Isabel Sanchez con número de identidad 1324-1944-00023 solicita título de Dominio Pleno sobre un inmueble ubicado en el Barrio El Centro, area urbana del municipio de Tambla, departamento de Lempira; aprobando la corporación municipal otorgar título de Dominio Pleno sobre un inmueble a Maria Isabel Sanchez con número de identidad 1324-1944-00023 ubicado en el Barrio El Centro area urbana del municipio de Tambla, departamento de Lempira cuyas medidas y colindancias son: NORTE: desde la estación 01 a la 02 mide 9.40 metros lineales, desde la estación





02 a la 03 mide 10.80 metros lineales, desde la estación 03 a la 04 mide 7.05 metros lineales limita con propiedad de Jose Pablo Sanches, SUR: desde la estación 07 a la 08 mide 12.00 metros lineales, desde la estación 08 a la 09 mide 1.30 metros lineales, desde la estación 09 a la 10 mide 10.60 metros lineales limita con calle pública, ESTE: desde la estación 04 a la 05 mide 10.50 metros lineales, desde la estación 05 a la 06 mide 9.95 metros lineales, desde la estación 06 a la 07 mide 15.30 metros lineales limita con la propiedad de Jose Pablo Sanches, OESTE: desde la estación 10 a la 11 mide 3.25 metros lineales, desde la estación 11 a la 12 mide 21.80 metros lineales, desde la estación 12 a la 01 mide 12.90 metros lineales limita con propiedad de Maria Francisca Serrano Barrera, con un area total de 823.32 m<sup>2</sup> metros cuadrados. 8.6 José Pablo Sanches con numero de identidad 1324-1964-00069 solicita titulo de Dominio Pleno sobre un inmueble ubicado en el Barrio El Centro area urbana del Municipio de Tambla departamento de Lempira; aprobando la corporación municipal otorgar titulo de Dominio Pleno sobre un inmueble a Jose Pablo Sanches con numero de identidad 1324-1964-00069 ubicado en el Barrio El Centro area urbana del municipio de Tambla, departamento de Lempira cuyas medidas y colindancias son: NORTE: desde la estación 01 a la 02 mide 10.20 metros lineales, desde la estación 02 a la 03 mide 19.90 metros lineales, desde la estación 03 a la 04 mide 13.00 metros lineales, desde la estación 04 a la 05 mide 13.00 metros lineales, desde la estación 05 a la 06 mide 8.50 metros lineales, desde la estación 06 a la 07 mide 9.90 metros lineales, desde la estación 07 a la 08 mide 8.90 metros lineales, desde la estación 08 a la 09 mide 12.00 metros lineales, desde la estación 09 a la 10 mide 11.50 metros lineales, desde la estación 10 a la 11 mide 4.00 metros lineales, desde la estación 11 a la 12 mide 12.20 metros





lineales limita con propiedad de Juan Angel Muñoz,  
SUR: desde la estación 15 a la 16 mide 11.50 metros  
lineales, desde la estación 16 a la 17 mide 6.50 metros  
lineales, desde la estación 17 a la 18 mide 6.70 metros  
lineales, desde la estación 18 a la 19 mide 23.00 metros  
lineales, desde la estación 19 a la 20 mide 11.40 metros  
lineales, desde la estación 20 a la 21 mide 12.35 metros  
lineales, desde la estación 21 a la 22 mide 10.00 metros  
lineales, desde la estación 22 a la 23 mide 8.00 metros  
lineales, desde la estación 23 a la 24 mide 12.40 metros  
lineales, desde la estación 24 a la 25 mide 13.00 metros  
lineales, desde la estación 25 a la 26 mide 38.60 metros  
lineales, desde la estación 26 a la 27 mide 15.00 metros  
lineales limita con las propiedades de Ada Judith Ruiz  
Sánchez, Geinís Lorena Ruiz Sánchez y calle pública,  
ESTE: desde la estación 12 a la 13 mide 22.00 metros  
lineales, desde la estación 13 a la 14 mide 9.00 metros  
lineales, desde la estación 14 a la 15 mide 9.00 metros  
lineales, limita con propiedad de Sandra Yamileth Ramos  
Drellana con espacio de por medio, OESTE: desde la  
estación 27 a la 28 mide 15.30 metros lineales, desde  
la estación 28 a la 29 mide 9.95 metros lineales,  
desde la estación 29 a la 30 mide 10.50 metros lineales,  
desde la estación 30 a la 31 mide 7.05 metros lineales,  
desde la estación 31 a la 32 mide 10.80 metros lineales,  
desde la estación 32 a la 33 mide 9.40 metros lineales  
limita con María Isabel Sánchez, desde la estación 33 a  
la 34 mide 9 metros lineales, desde la estación 34 a la  
01 mide 8 metros lineales limita con María Francisca  
Serrano Barrera con un área total de 4,097.06 m<sup>2</sup>  
metros cuadrados. 9. Puntos Varios. 9.1 La Dr. Irma  
Menjivar del centro de salud de Tambla, brinda su parti-  
cipación respecto a la pandemia covid-19 donde informa  
que los municipios vecinos ya cuentan con casos positivos  
y en Tambla hasta el momento solo hay sospechosos,  
hace énfasis que debido a que el transporte público  
ya está en escasez este será un transportador del



viruses, por lo tanto las personas que viajen deben cuidarse usando correctamente las medidas de bioseguridad, seguidamente informa que el centro de Triaje solo tiene la capacidad para atender diez pacientes internos, debido a ello existe mucha preocupación por parte del personal de salud ya que según el informe de SINAGER los casos van en aumento cada día, por lo cual solicita retomar las medidas de bioseguridad en el municipio para poder controlar la propagación del virus, pide a la población tener conciencia y usar las medidas de bioseguridad en todo el municipio de esta forma ayudamos a que no hayan casos positivos en el municipio, así cuidaremos la salud de todos; la Dr. Irma solicita a la población que al presentar síntomas se acerquen al centro de triaje, que no tengan miedo ya que si nos tratamos a tiempo evitamos la propagación;

9.2 La Dr. Irma Menjivar socializa el tema sobre mortalidad materna expresando que hace muchos años no ocurría esto en el municipio, hasta este año que hay registrada una muerte materna y a la vez una muerte fetal; y debido a esto se está en un proceso de investigación sobre la causa de esta muerte. 9.3 Blanca Gavarrete Técnico de la OMM

solicita a la corporación que se le brinde apoyo para poder obtener los resultados de las mamografías que se realizaron a las mujeres en la brigada médica. 9.4

Jedverd Hernan Serrano López Jefe de Contabilidad y Presupuesto presenta a la corporación municipal el Traspaso N° 11 entre renglones presupuestarios para pago de la corporación municipal. Traspaso entre renglones presupuestarios de viáticos de las diferentes unidades municipales para ayudas y viáticos de encargados de contabilidad y presupuesto por la cantidad de Lps. 54,000.00 el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la honorable corporación municipal.

I. ASIGNACIONES A APLIARSE





PROG.	ACT.	FONDO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ACT. 000000	Corp. Municipal	1101101	11800	Dietas	23,000.00
ACT. 000000	Corp. Municipal	1501301	11800	Dietas	13,000.00
Adm. Financ.	Unidad de Crédito y Serv.	1101101	23200	Ayuda Social a Personas	12,000.00
Adm. Financ.	Unidad de Crédito y Serv.	1101101	26210	Viaticos Nacionales	6,000.00
TOTAL					54,000.00

#### II. ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

PROG.	ACT.	FONDO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Adm. Financ.	Asesoría	1101101	23600	Mantenimiento de Sistemas Informaticos	5,000.00
Adm. Financ.	Asesoría	1501301	24900	Otros Servicios Tecnicos Profesionales	5,000.00
Adm. Financ.	Viaticos	1101101	26210	Viaticos Nacionales	7,000.00
Adm. Financ.	Viaticos	1101101	26210	Viaticos Nacionales	3,000.00
Unidades Municip.	Unidad Asesoría	1101101	26210	Viaticos Nacionales	5,000.00
Unidades Municip.	ARRH	1101101	26210	Viaticos Nacionales	10,000.00
Unidades Municip.	ARRH	1501301	26210	Viaticos Nacionales	5,000.00
Unidades Municip.	OH	1101101	26210	Viaticos Nacionales	5,000.00
Unidades Municip.	DMS	1501301	26210	Viaticos Nacionales	3,000.00
Unidades Municip.	UDEL	1101101	26210	Viaticos Nacionales	6,000.00
TOTAL					54,000.00

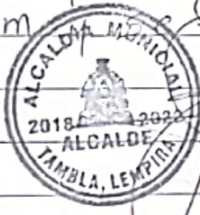
9.5 La corporación municipal por unanimidad de votos decide realizar el despido inmediato de la Sra. Maria Melidey Gomez que hasta el momento desempeñaba el cargo de Dirección Municipal de Justicia, esta decisión es tomada en horas de salvaguardar la vida de la Sra. Maria Melidey Gomez ya que a raíz de la masacre sucedida en este municipio en la fecha 25 de septiembre, ella a recibido amenazas a razón del cargo que desempeña, debido a ello surge la decisión de la corporación realizar el despido inmediato otorgando darle todas las beneficios como empleado de la institución, 9.6 La corporación municipal por unanimidad de votos toma la decisión de contratar de manera inmediata y urgente al joven Cristian Eli Serrano Carobantes para desempeñar el cargo de Director Municipal de Justicia, a partir de la fecha 05 de octubre de 2020; ya que el municipio se encuentra en emergencia de seguridad se necesita tener de inmediato una persona para desempeñar las funciones de DMJ; a su vez la corporación





municipal decide que el joven Cristian Eli Serrano Carabantes sea el encargado de desempeñar las gestiones del Portal de Transparencia Municipal. 9.7

Se realizo entrega de predio a Jenny Margarita Arita Reyes con ID. 0422-1985-00140 ubicado en el Barrio El Barreal cuyas medidas y colindancias son: NORTE: mide 25 metros lineales colinda con calle publica con 4 metros de espacio de derecho a via, SUR: mide 28 metros lineales colinda con terreno municipal, ESTE: mide 16 metros lineales colinda con Hugo Osman Gómez Ramos, OESTE: mide 6 metros lineales colinda con terreno municipal con un aseo total de 283.15 m<sup>2</sup>; siendo testigos los señores Edgardo Alfonso Pineda Lopez con ID-1326-1995-00121 y Cesar Juan Cascano López con ID. 14131982-00074. sin nada mas que tratar se cierra la sesión siendo las 2:40 pm se firma para constancia.



*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]*



*[Signature]*



*[Signature]*



*[Signature]*



*[Signature]*  
Diana Ruiz